

# ACTA

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el AYUNTAMIENTO de CASALARREINA (LA RIOJA)

13 de JUNIO de 2015

### ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL COMO RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL 24 DE MAYO DE 2015

En Casalarreina (La Rioja), a 13 de junio de 2015, a las 14,30 horas, con objeto 8 de celebrar Sesión Pública Extraordinaria para la constitución de la Corporación Municipal, como resultado de las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, se reúnen, los proclamados Concejales electos, según certificación expedida por la Junta Electoral de Zona:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PARTIDO O AGRUPACIÓN
CAPEROS ELOSÚA, FÉLIX	16.570.431-N	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
DÍAZ TERRAZAS, AGUSTÍN	16.540.820-W	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
ORTIZ PRESTAMERO, PEDRO JOSÉ	72.788.475-F	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
ELIAS ORTIZ, CRISTINA	72.796.929-C	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
SAN MIGUEL GUBÍA, EVA MARÍA	14.592.836-A	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
IRACHETA MAISTERRA, MARÍA ESTHER	16.198.214-G	PARTIDOSOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)
ELOSÚA CAPELLÁN, MARÍA ANGÉLICA	16.578.275-J	PARTIDO POPULAR (PP)
LÓPEZ LEDESMA, DAVID	16.600.931-Z	PARTIDO POPULAR (PP)
LÓPEZ DE OCARIZ OCARIZ, ANDRÉS	16.271.561-G	PARTIDO POPULAR (PP)

Como Secretario del Ayuntamiento, asiste a la sesión y desempeña sus funciones D<sup>a</sup> Carolina Bautista Vicente.

Puesto en conocimiento de los asistentes por el Sr. Secretario que en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se establece que:

*"1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado*

*recurso contencioso – electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.*

**2. A tal efecto, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.**

**3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.**

**4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación, cualquiera que fuese el número de Concejales presentes.”**

Se constituye una Mesa de Edad integrada por **D<sup>a</sup> MARÍA ESTHER IRACHETA MAISTERRA** y por **D<sup>a</sup> CRISTINA ELÍAS ORTIZ**, Concejales electos de mayor y de menor edad, respectivamente, de entre los presentes. La Mesa declara abierta la sesión y se procede a tratar los asuntos del orden del día.

## **1º CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

La Mesa de Edad, asistida por el Secretario, comprueba las credenciales aportadas por los electos y su correspondencia con la certificación del acta de proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona, así como la personalidad de los Concejales electos presentes en el acto. Al mismo tiempo, la Mesa comprueba la certificación de Secretaría sobre el cumplimiento por los Concejales electos de la obligación de presentar una declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, y declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Resultando de las anteriores comprobaciones que, de los nueve proclamados Concejales electos, nueve se hallan presentes, debidamente acreditados, y han presentado sus declaraciones de intereses, cumpliéndose el quórum de la mayoría absoluta, se procede por cada uno de éstos a tomar posesión de:

Su cargo en la siguiente forma:

**D. FÉLIX CAPEROS ELOSÚA:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**D. AGUSTÍN DÍAZ TERRAZAS:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**D. PEDRO JOSÉ ORTIZ PRESTAMERO:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**DÑA. CRISTINA ELIAS ORTIZ:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**DÑA. EVA MARÍA SAN MIGUEL GUBIA:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**DÑA. MARÍA ESTHER IRACHETA MAISTERRA:**

*"PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."*

**D. ANDRÉS LÓPEZ DE OCARIZ OCARIZ:**

*“JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”*

**D. DAVID LÓPEZ LEDESMA:**

*“JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”*

**DÑA. MARÍA ANGÉLICA ELOSÚA CAPELLÁN:**

*“JURO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”*

Tras el juramento o promesa de los nueve Concejales acreditados, que constituyen la mayoría absoluta sobre el número de electos, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.

## **2º.- ELECCION DEL ALCALDE.**

Puesto en conocimiento de los Sres. Concejales, por el Sr. Secretario, el contenido del artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en el que se establece:

*“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de Empate se resolverá por sorteo.”*

Formulándose a continuación la propuesta de candidatos a Alcalde, y los Concejales que han tomado posesión de sus cargos y se hallan presentes proceden a la elección del Alcalde, mediante votación secreta por papeletas.

Terminada la votación, se comprueba el resultado, que es el siguiente:

Electores, **NUEVE**

Votos emitidos válidos, **NUEVE**

De los votos válidos, son para cada candidato:

**D. FÉLIX CAPEROS ELOSÚA: 6 votos**

**D<sup>a</sup> MARÍA ANGÉLICA ELOSÚA CAPELLÁN: 3 votos.**

Constatado que el número de votos obtenido por **D/D<sup>a</sup> FÉLIX CAPEROS ELOSÚA** representa la mayoría absoluta respecto al número legal de Concejales que corresponde a la Corporación, queda proclamado Alcalde electo y seguidamente toma posesión de este cargo, mediante la siguiente declaración:

*“**PROMETO** por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

Desde ese momento el Alcalde asume la presidencia de la sesión, procediéndose a comprobar que se haya formalizado y actualizado a la presente fecha el Estado de Tesorería, con los justificantes de las existencias en metálico en la Caja municipal y en las entidades bancarias que arroja las siguientes cifras:

<b>ENTIDAD</b>	<b>IMPORTES</b>	<b>SALDOS</b>
<b>BANKIA (CUENTA 1)</b>	<b>343.332,13€</b>	-----
<b>BANKIA (CUENTA 2)</b>	<b>32.547,67€</b>	-----
<b>BANKIA (CUENTA 3)</b>	<b>0,00€</b>	-----
<b>BANKIA (CUENTA 4)</b>	<b>20.030,83€</b>	<b>395.910,63€</b>
<b>BANCO SANTANDER</b>	<b>68.383,94€</b>	<b>68.383,94€</b>
<b>BANCO BILBAO VIZCAYA</b>	<b>351.185,72€</b>	<b>351.185,72€</b>
<b>IBERCAJA</b>	<b>37.250,21€</b>	<b>37.250,21€</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>852.730,50€</b>

A continuación, toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Félix Caperos Elosúa para manifestar:

*“Disculparme, tengo cuatro palabras para deciros hoy en este día, y la verdad es que viene muy bien que sea después que la Secretaría-Interventora del Ayuntamiento manifieste que tenemos en el Arqueo 852.000 euros en la Caja. Yo recibí 37.000. No pasa nada, simplemente que está ahí y que este Ayuntamiento y este municipio no sólo es sostenible, sino que se están haciendo las cosas adecuadamente o que, al menos, se están intentando.*

*Tengo que empezar este pequeño discurso, que hay que hacerlo, dando las gracias. Dando las gracias a las 487, si no me equivoco, personas que nos votaron el día 24 de mayo, el 66% de los votantes, tres de cada cuatro; gracias, muchas gracias, es una responsabilidad enorme recibir ese caudal de apoyo de todos los votantes que han confiado en nosotros, porque sabemos que el voto es prestado y hay que gestionarlo lo mejor que se pueda, y a eso nos vamos a dedicar los próximos años como hemos hecho los pasados años. Quiero dar las gracias también, no sólo a los votantes que nos han votado, sino a todos los ciudadanos de Casalarreina que también no nos han votado. Desde este momento el Alcalde y los Concejales que me acompañan, y espero que toda la Corporación, sepamos ser Alcalde y concejales de todos, de los que nos votan y de los que no nos votan. Y sigo dando las gracias a los concejales que ya no están con nosotros aquí en esta Corporación, a Maite y a los que también abandonaron en otra Legislatura, por otras condiciones, pero siempre de una manera razonada y bien, porque somos un equipo, y la verdad es que sin ellos sería imposible.*

*Tengo que dar las gracias también y, lo quiero hacer, a muchas personas con nombres y apellidos, pero me voy a dejar a muchas, entonces disculparme que no nombre a todos, pero a alguno voy a nombrar. Es un día también para mí complicado, porque, al final, dar un discurso también te puede emocionar, todos somos humanos, y no pasa nada. Yo le digo a mi mujer y a mi hijo que los lloros son para los días buenos y malos, y no son para los problemas, hoy es un día bueno, si hay que llorar se llora y no pasa nada. Y quiero dar las gracias a Luciliano García Tobía, que está ahí, porque Luciliano fue un Concejale de este Ayuntamiento cuando el PSOE sólo tenía un Concejale, uno, y fue, y es, un tío honrado, y sin él nosotros no estaríamos aquí. Darle las gracias, voy a pasar al final, pero le quería nombrar a él personalmente, porque él fue Concejale del Ayuntamiento, pudo ser todo, dio el voto al Partido Popular de Casalarreina*

*para que fuera Alcalde de este pueblo un militante del Partido Popular para sacar el pueblo adelante. Y no lo hizo a cambio de nada ni de nadie, y se volvió a su trabajo de albañil, y hoy ahí está para jubilarse con lo que le quede. Pido un aplauso para él.*

*Bueno, quisiera también, aunque me he preparado un discurso para leer, al final no lo he escrito y he hecho un 'guioncito', no os voy a dar mucho 'la vara' pero un poco sí porque estos días son para ello. Soy miembro, como algunos de los que estamos aquí del Partido Socialista Obrero Español y estoy muy orgulloso de mi partido, un Partido que tiene más de 130 años, que ha cambiado la vida de muchas personas. Que ha cometido enormes errores en su acción política, enormes errores en su acción política, pero que esos 130 años, más de 130, ha cambiado la vida de las personas, ha conseguido que los niños que trabajaban en las fábricas estaría prohibido que trabajaran. Que las jornadas de más de ocho horas no fueran y junto con otras personas y otros colectivos y otros partidos lo ha conseguido. Y yo hoy estoy muy contento de pertenecer a este partido y de representarlo. Es un honor y así lo tengo que decir aquí, porque también ha conseguido que las mujeres tengan voto, y muchos avances sociales. También ha cometido errores, es verdad, pero para mí pesan mucho más los principios y la ideología de mi partido. Y digo esto porque soy del PSOE, pero primero soy de mi pueblo y antes va ser mi pueblo que mi partido, lo dije en el mitin y lo digo hoy aquí. Y me gustaría que todos los miembros de esta Corporación, sean de lo que sean, antepongan su pueblo a su partido, es muy importante, y creo deberíais, deberíamos hacerlo, yo estoy seguro de que mi Grupo así lo hace porque así lo ha demostrado.*

*Quisiera hablar de pasado, presente y de futuro. El pasado de esta Mesa lo representa la Historia. Y aquí hay personas, en este Mesa casualmente, que le han dado estudiado esta maravillosa carrera y va a ser bonito también eso, hay cuatro personas. Pero no somos los que hemos estudiado, sino que en esta Mesa se han sentado antes que nosotros otras personas, y se sentarán otras, y tenemos que ser muy leales a la historia de nuestro pueblo y a aquellas personas que han dado mucho por este pueblo, aquéllos que en 1671 se independizaron de Haro y crearon un municipio y pensaron que este pueblo podía tener un futuro y una viabilidad, y lo sigue teniendo, y nosotros no somos más que una china en el camino, como todo el público que está aquí que no es más que una 'china' en el camino de la humanidad. No me quiero poner nada trascendente, pero muchas veces pienso que si dejo pasar las*

*ocasiones, las ocasiones se pasan y cuando bajas la escalera dices: 'tenía que haber dicho...' seguro que se me queda alguna cosa, ¿verdad?.*

*El pasado de este Municipio lo representan muchas personas, pero también quiero aludir a algunas de ellas, y sabéis que es así, lo digo con total humildad y sin ánimo de abrir heridas ni nada. Pero los que se sentaron a esta Mesa hace muchos años fueron asesinados por ello. Y yo creo que debemos recordarles. Aquí hubo un Alcalde: D. Gregorio Salinas que fue asesinado nada más que por ser Alcalde nada más. Hubo Concejales que fueron asesinados por ser Concejales del Ayuntamiento de Casalarreina, entre ellos el padre de mi tío, mi abuelo, y merece hoy ser nombrado por lo menos en mi discurso, que es el mío y creo que el de muchos de vosotros, Miguel Caperos Aragón; pero también hubo mucha gente de otras ideologías que trabajó mucho por este pueblo y a ellos también les doy las gracias, incluso ideas contrarias durante muchos años.*

*Ese fue el pasado, el presente está aquí, el presente incluso está aquí con los votos recibidos y los proyectos recibidos, tenemos un presente extraordinario y la verdad que yo me lo creo, y voy a trabajar, vamos a trabajar, por darle ese plural que hay que utilizar, vamos porque somos un equipo. A los Concejales os pediría a los nueve, incluido a mí, lealtad al Ayuntamiento de Casalarreina y al pueblo de Casalarreina; que prediquemos con el ejemplo, con los bolsos de cristal; que prediquemos con la actitud de verdad, que si a los ciudadanos le pedimos que paguen, nosotros pagamos, todos; si a los ciudadanos les pedimos lealtad, nosotros lealtad; y si a los ciudadanos les pedimos ejemplaridad, nosotros ejemplaridad, porque si no es todo mentira.*

*Voy ya terminando. ¿Y el futuro?, hay mucho futuro. El futuro aquí en la gente joven, en esta mesa hay mucho futuro, y ellos tendrán que ser el futuro de este Ayuntamiento. El futuro se irá despejando, ¿verdad, Esther? y se despejará, pero hay mucho futuro y gente que sabe de esto.*

*Tenemos grandes proyectos, de verdad; hay que hacer un colegio nuevo, el Gobierno de La Rioja, sea de lo que sea, si eres tú Concha, la Presidenta, vas a tener que hacer un Colegio; si es Pedro Sanz, o quien sea, va a tener que hacer un Colegio. Y lo van a hacer. Y lo van a hacer donde diga el Ayuntamiento de Casalarreina, no en otro sitio, porque cumple, y quien esté en otra cosa se va a equivocar, nuevamente.*



*Habr  que abrir el Centro de D a, el Centro de D a que una parte de este Ayuntamiento vot  a favor de que se abriera, espero que seamos ahora todos los que votemos a favor de que se haga, porque se han invertido 600.000 euros de dinero p blico, de todos vosotros, para que est  ah  tirado desde hace cuatro a os, no lo podemos permitir. Y tendremos que conseguirlo porque eso no es para nosotros, es para los ciudadanos de Casalarreina, y yo creo que podemos, en esta nueva Corporaci n, si nos lo creemos, intentarlo por lo menos. Yo, en la medida que pueda, lo voy a impulsar, y as  va a ser.*

*Y tenemos muchos m s proyectos, que es mejorar la vida de las personas. Las que est is aqu : la gente mayor, la gente joven, los ni os y todos. Y esto en gobernar, y lo dem s pues puede ser otra cosa. No digo que nosotros seamos mejores, pero en ese aspecto nosotros queremos gobernar la vida de las personas para cambiarla y mejorarla.*

*Y ahora s  que acabo, voy a seguir dando las gracias y se las voy a dar, lo primero, pues a esos votantes que han confiado en nosotros; se la voy a dar a este magn fico equipo que me acompa a, que es una pasada, Agust n, Pedro, Cristina, Eva y Esther, ponerle el nombre d nde quer is, al primero, al segundo al cuarto... pero es una pasada, muy buenos, buena gente y buenas personas, y en la vida se trata de eso. Y gente que sabe de esto adem s, y que se deja la vida y su propia econom a tambi n. Se la voy a dar a mi t o, ya lo siento chico, pero te tengo que nombrar que eres el  nico t o que me queda, estoy muy orgulloso de ti. A toda mi candidatura, a los que hab is estado y los que seguir is. Y, claro pues..., ah  est  Ana y Javier, mi mujer y mi hijo, mi hijo y mi mujer, ellos son mi vida. Valdano dijo 'que el f tbol es lo m s importante de lo menos importante'. Yo creo que la Pol tica es lo m s importante de lo menos importante'. Lo m s importante es mi familia, mi hijo y mi mujer, lo dem s: lo segundo o lo tercero o lo cuarto o lo quinto. Y ya no s  si tengo que dar m s las gracias, pero... Muchas gracias a todos.*

Cumplido el objeto de la sesi n, el Alcalde la declara concluida, siendo las quince horas y veinte minutos del d a se alado al principio. De todo ello, como Secretario, doy fe.



~~Fdo. D a. Carolina Bautista Vicente~~

